



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 15 de noviembre de 2022, siendo las 17:54 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección Bernardino N°1981, 5° piso, Puerto Montt, Región de Los Lagos, para efectos de notificar al representante legal de Cultivos Yadrán S.A., domiciliado en la dirección señalada, los siguientes actos administrativos, mediante los cuales se formula cargos en contra de Cultivos Yadrán S.A., titular de los centros de cultivo de salmones que indica:

- Resolución Exenta N° 1/Rol A-004-2022, de fecha 14 de noviembre de 2022, "Leucayec".
- Resolución Exenta N° 1/Rol A-005-2022, de fecha 14 de noviembre de 2022, "Melchor 719".
- Resolución Exenta N° 1/Rol A-006-2022, de fecha 14 de noviembre de 2022, "Melchor 716".
- Resolución Exenta N° 1/Rol A-007-2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, "Jorge 741".

Se deja constancia que las copias fieles de las Resoluciones se entrega en el domicilio de la titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Juan Pablo Vergara Rifo., quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:


Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente

